

Fecha: 27-04-2019

Fuente: La Tercera Online

Título: **Coordinadora de Política Tributaria de Hacienda y la Reforma: “Espero que exista la sensatez para ver que la integración no es un reducto solo para los más ricos”**

Link: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/carolina-fuensalida-la-reforma-tributaria-espero-exista-la-sensatez-ver-la-integracion-no-reducto-solo-los-mas-ricos/632167/>

Visitas: 697.475

Favorabilidad: ☐ No Definida

Paula Gallardo Autor: Paula Gallardo Sab 27 Abr 2019 | 04:00 am CAROLINA FUENSALIDA, COORDINADORA DE MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA Mario Tellez/La Tercera A una semana que se retome el debate de la Reforma Tributaria y lleguen las esperadas indicaciones del gobierno para iniciar la discusión en particular, Carolina Fuensalida, abogada y una de las autoras del proyecto, releva el valor de la discusión técnica de la norma y la necesidad de salir de la trinchera política.

Aunque han sido dos semanas sin discusión de la Reforma Tributaria en el Congreso, para la coordinadora de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda, Carolina Fuensalida, este período ha estado lejos de ser tranquilo. ¿Por qué? Existen altas expectativas respecto de las indicaciones comprometidas por el gobierno, en un ambiente aún revuelto por el largo y tensionado proceso previo a la aprobación de la idea de legislar. ¿Qué evaluación hace de este proceso con mesa técnica, discusión política y la aprobación de la idea de legislar? -Aunque se nos criticó haber ingresado el proyecto tardíamente, fue bueno esperar para elaborarlo basado en datos contundentes de la Operación Renta de 2018. Sin embargo, cuando ingresa al Congreso, el eslogan ya estaba instalado. Entonces, fue muy difícil transmitir un mensaje técnico cuando lo que teníamos que hacer es desinstalar un eslogan político. ¿Se divorció lo técnico de lo político? -En ciertos temas. Soy partidaria de las discusiones técnicas y de buscar acuerdos, pero meses de trinchera le hacen muy mal al país.

Mientras estemos todavía discutiendo, nos costará sacar adelante el programa de gobierno. ¿Qué espera de esta nueva etapa, con la presidencia en la comisión de Hacienda del diputado Daniel Núñez (PC), que tiene una mirada crítica al proyecto? -Ser capaces de transmitir la necesidad de conversar de los aspectos técnicos del proyecto.

Como veo hoy la discusión, el debate está centrado en la integración y ese es un conflicto político, porque se discute en los términos que ha instalado, por ejemplo, el Frente Amplio, de que es un proyecto para los más ricos. ¿Y no lo es? -Estamos completa y absolutamente convencidos, con los datos, que el proyecto va en beneficio de los más pequeños contribuyentes. Entonces, la discusión tendrá mucho de política, pero también debe tener de números. No podemos marginarnos de lo que la Operación Renta nos mostró. Confío que, por ejemplo, la primera discusión que es código tributario, no sea política, sino técnica.

Respecto del presidente de la comisión Daniel Núñez, tiene una idea clara sobre ciertos principios del proyecto: ha hecho pública su preocupación por la integración, por la Norma General Anti-elusión, pero esos son algunos puntos de este proyecto.

Lo primero que se debatirá es lo que tiene que ver con fiscalización y elusión... -Me rehúso a creer que en la discusión del 7 de mayo no haya apertura para revisar los numerales del código tributario, donde hay elementos que deben ser aprobados. Por ejemplo, la digitalización de la relación entre el contribuyente y el SII.

Me costaría creer que los diputados estén a favor de que los contribuyentes hagan cola o que no quieran evaluar las bondades de un catálogo de contribuyentes mucho más robusto, que hable de por qué se hacen las fiscalizaciones, más que de para qué. ¿Hasta dónde están dispuestos a ceder y cuáles son los intransables del proyecto? -Este proyecto buscaba poner en el centro el crecimiento, la inversión, el empleo y el emprendimiento, además de la certeza y la neutralidad jurídica, sin que se pierda un peso en recaudación. Ese sigue siendo el centro. Necesitamos un sistema tributario más simple, que para nosotros se traduce en un sistema totalmente integrado. La certeza jurídica también es intransable y no está depositada únicamente en la Norma Anti-elusión, está irradiada en todo el proyecto. Toda la nueva normativa es un entramado enorme de normas propyme. Todas son normas intransables, así como también no perder ni un solo peso de recaudación. En el trabajo de la mesa técnica se detectaron medidas con costo fiscal que no estaban incluidas en el Informe Financiero.

Eso para la oposición justifica decir que el proyecto no es progresivo. ¿Cómo se refuta? -Cuando fuimos a mirar la Operación Renta, vimos que el sistema semiintegrado había generado una fractura en la equidad horizontal y vertical. Establecer como único parámetro de progresividad la capacidad contributiva de los contribuyentes, no es suficiente. También debe mirarse el número de beneficiados: más de 700 mil personas que no se encuentran entre los más ricos, es hablar de progresividad. Pero se están negociando compensaciones con la oposición... -La oposición entiende progresividad exclusivamente como buscar recaudación en los sectores de los tramos del global complementario más alto. Entiendo que el ministro (Felipe Larraín) busca dar con la respuesta a esa demanda.

Se ha hecho un trabajo profundo por encontrar el equilibrio entre recaudación y beneficiados sin desdibujar el proyecto. ¿Y si se rechaza la integración? Desde el empresariado han señalado que sin eso, es mejor no hacer la reforma. -Entiendo la preocupación del empresariado de que si la integración se cae, se pierde una parte estructural del proyecto, pero tenemos que poner al mismo nivel la certeza tributaria y el emprendimiento. Muchos se preocupan del tema cuando se trata de buscar un voto, pero el emprendimiento necesita las mismas reglas que un contribuyente grande. No quisiera caer en el juego de que si se vota en contra de la integración la reforma no habría valido la pena.

Espero que exista la sensatez para ver que la integración y la certeza jurídica son necesarias para todos, y que la integración no es un reducto solo para los

Coordinadora de Política Tributaria de Hacienda y la Reforma: "Espero que exista la sensatez para ver que la integración no es un reducto solo para los más ricos"

sábado, 27 de abril de 2019, Fuente: La Tercera Online

Paula Gallardo Autor: Paula Gallardo Sab 27 Abr 2019 | 04:00 am CAROLINA FUENSALIDA, COORDINADORA DE MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA Mario Tellez/La Tercera A una semana que se retoma el debate de la Reforma Tributaria y lleguen las esperadas indicaciones del gobierno para iniciar la discusión en particular, Carolina Fuensalida, abogada y una de las autoras del proyecto, releva el valor de la discusión técnica de la norma y la necesidad de salir de la trinchera política. Aunque han sido dos semanas sin discusión de la Reforma Tributaria en el Congreso, para la coordinadora de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda, Carolina Fuensalida, este período ha estado lejos de ser tranquilo. ¿Por qué? Existen altas expectativas respecto de las indicaciones comprometidas por el gobierno, en un ambiente aún revuelto por el largo y tensionado proceso previo a la aprobación de la idea de legislar. ¿Qué evaluación hace de este proceso con mesa técnica, discusión política y la aprobación de la idea de legislar? -Aunque se nos criticó haber ingresado el proyecto tardíamente, fue bueno esperar para elaborarlo basado en datos contundentes de la Operación Renta de 2018. Sin embargo, cuando ingresa al Congreso, el eslogan ya estaba instalado. Entonces, fue muy difícil transmitir un mensaje técnico cuando lo que teníamos que hacer es desinstalar un eslogan político. ¿Se divorció lo técnico de lo político? -En ciertos temas. Soy partidaria de las discusiones técnicas y de buscar acuerdos, pero meses de trinchera le hacen muy mal al país. Mientras estemos todavía discutiendo, nos costará sacar adelante el programa de gobierno. ¿Qué espera de esta nueva etapa, con la presidencia en la comisión de Hacienda del diputado Daniel Núñez (PC), que tiene una mirada crítica al proyecto? -Ser capaces de transmitir la necesidad de conversar de los aspectos técnicos del proyecto. Como veo hoy la discusión, el debate está centrado en la integración y ese es un conflicto político, porque se discute en los términos que ha instalado, por ejemplo, el Frente Amplio, de que es un proyecto para los más ricos. ¿Y no lo es? -Estamos completa y absolutamente convencidos, con los datos, que el proyecto va en beneficio de los más pequeños contribuyentes. Entonces, la discusión tendrá mucho de política, pero también debe tener de números. No podemos marginarnos de lo que la Operación Renta nos mostró. Confío que, por ejemplo, la primera discusión que es código tributario, no sea política, sino técnica. Respecto del presidente de la comisión Daniel Núñez, tiene una idea clara sobre ciertos principios del proyecto: ha hecho pública su preocupación por la integración, por la Norma General Anti-elusión, pero esos son algunos puntos de este proyecto. Lo primero que se debatirá es lo que tiene que ver con fiscalización y elusión... Me rehúso a creer que en la discusión del 7 de mayo no haya apertura para revisar los numerales del código tributario, donde hay elementos que deben ser aprobados. Por ejemplo, la digitalización de la relación entre el contribuyente y el SII. Me costaría creer que los diputados estén a favor de que los contribuyentes hagan cola o que no quieran evaluar las bondades de un catálogo de contribuyentes mucho más robusto, que hable de por qué se hacen las fiscalizaciones, más que de para qué. ¿Hasta dónde están dispuestos a ceder y cuáles son los intransables del proyecto? -Este proyecto buscaba poner en el centro el crecimiento, la inversión, el empleo y el emprendimiento, además de la certeza y la neutralidad jurídica, sin que se pierda un peso en recaudación. Ese sigue siendo el centro. Necesitamos un sistema tributario más simple, que para nosotros se traduce en un sistema totalmente integrado. La certeza jurídica también es intransable y no está depositada únicamente en la Norma Anti-elusión, está irradiada en todo el proyecto. Toda la nueva normativa es un entramado enorme de normas propyme. Todas son normas intransables, así como también no perder ni un solo peso de recaudación. En el trabajo de la mesa técnica se detectaron medidas con costo fiscal que no estaban incluidas en el Informe Financiero. Eso para la oposición justifica decir que el proyecto no es progresivo. ¿Cómo se refuta? -Cuando fuimos a mirar la Operación Renta, vimos que el sistema semiintegrado había generado una fractura en la equidad horizontal y vertical. Establecer como único parámetro de progresividad la capacidad contributiva de los contribuyentes, no es suficiente. También debe mirarse el número de beneficiados: más de 700 mil personas que no se encuentran entre los más ricos, es hablar de progresividad. Pero se están negociando compensaciones con la oposición... La oposición entiende progresividad exclusivamente como buscar recaudación en los sectores de los tramos del global complementario más alto. Entiendo que el ministro (Felipe Larraín) busca dar con la respuesta a esa demanda. Se ha hecho un trabajo profundo por encontrar el equilibrio entre recaudación y beneficiados sin desdibujar el proyecto. ¿Y si se rechaza la integración? Desde el empresariado han señalado que sin eso, es mejor no hacer la reforma. -Entiendo la preocupación del empresariado de que si la integración se cae, se pierde una parte estructural del proyecto, pero tenemos que poner al mismo nivel la certeza tributaria y el emprendimiento. Muchos se preocupan del tema cuando se trata de buscar un voto, pero el emprendimiento necesita las mismas reglas que un contribuyente grande. No quisiera caer en el juego de que si se vota en contra de la integración la reforma no habría valido la pena. Espero que exista la sensatez para ver que la integración y la certeza jurídica son necesarias para todos, y que la integración no es un reducto solo para los más ricos.

más ricos, también es necesaria para la pyme. ¿Se están estudiando compensaciones adicionales? -Ese tema el ministro lo ha visto a puertas cerradas porque obedece a conceptos más políticos. ¿Tendrá espacio ahora la rebaja del impuesto corporativo en el que insisten la CPC y la Sofofa? -El presidente Piñera decidió que no estaban dadas las condiciones para rebajar la tasa del impuesto corporativo, sin perjuicio de que represente una aspiración del gobierno. Cuando el proyecto pase al Senado, ¿qué espera? -Que esta discusión no se replique en el Senado y que se compartan los acuerdos. Hay temas tanto o más relevantes como éste que han quedado rezagados por el tiempo que está tomando esta discusión. Espero un trabajo concienzudo con más celeridad.